



ALTOS HORNOS DE MEXICO

COMUNICADO DE PRENSA 64/2020

Monclova, Coah, 13 de noviembre.

REFRENDA AHMSA RESPALDO AL PRESIDENTE DE SU CONSEJO

Ante la decisión de la Audiencia Nacional de España de autorizar la extradición a México del licenciado Alonso Ancira Elizondo, Altos Hornos de México (AHMSA) refrenda el respaldo al Presidente de su Consejo de Administración, en la absoluta seguridad de que no existe el delito de “operaciones con recursos de procedencia ilícita” por el que se le acusa.

Al margen del proceso judicial en curso, en que se sostiene su defensa, AHMSA continúa las operaciones industriales y en paralelo las negociaciones tendientes a su recapitalización, con el fin de regresar a la estabilidad en beneficio de sus trabajadores, de los proveedores, clientes y comunidades de influencia.
